

Fecha: 09-01-2026
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
 Tipo: Noticia general
 Título: De migrantes y bancarización al mayor marketplace de motos de Latinoamérica: La historia de Galgo que revivió con la caída de Maduro

Pág.: 5
 Cm2: 607,2
 VPE: \$ 7.976.740

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

PARTIÓ EN CHILE EN 2018 Y SE EXPANDIÓ A MÉXICO, PERÚ Y COLOMBIA

De migrantes y bancarización al mayor *marketplace* de motos de Latinoamérica: La historia de Galgo que revivió con la caída de Maduro

La empresa nació con el nombre de Migrante, con el fin de satisfacer las necesidades de financiamiento.

MARISA COMINETTI

Un mensaje breve, pero cargado de memoria fue el que circuló hace unos días en el equipo de Galgo, una de las *startups* más grandes e internacionalizadas del país y con un fuerte componente social desde sus inicios. La caída de Nicolás Maduro caló hondo entre los fundadores y ejecutivos más antiguos de la firma que nació en 2018 en respuesta al régimen del dictador venezolano que llevó a la migración de millones de personas. Y así lo recordó Ignacio Canals en el chat que envió al grupo de WhatsApp denominado Dream Team, evocando los orígenes y vínculos de la entonces llamada Migrante Sociedad Financiera. "Cuando partimos lo hicimos en gran medida para ayudar a millones de venezolanos que venían escapando del régimen de Maduro. Fueron más de ocho millones de personas las que tuvieron que dejar su país para poder alimentar a sus familias y en busca de seguridad. Esos inmigrantes son los que nos mostraron las motos por primera vez y nos ayudaron a entenderlas como herramientas de trabajo y movilidad social. Hoy celebramos con todos esos venezolanos la caída de Maduro y les agradecemos por habernos entregado esa semilla de lo que hoy es Galgo".

La reacción fue inmediata y varios mensajes se sumaron a las palabras de Canals, quien hace siete años fue invitado por Diego Fleischmann a ser parte de la *fintech* que fue gestada a partir de una idea de él y Salvador Porta, venezolano con más de 20 años en el país. Ambos —en esa época ex-CEO de la aseguradora AVLA y presidente del Fondo Inmobiliario Santiago, respectivamente— notaron que muchos migrantes profesionales y preparados no recibían la atención crediticia que necesitaban de parte del sistema bancario tradicional en Chile. Por esa razón en sus inicios la plataforma financiera se enfocó en otorgar préstamos específicos para sufragar garantías de arriendo, y para la validación de títulos profesionales, dos necesidades fundamentales para los extranjeros que comenzaban su nueva vida en Chile. Iniciaron operaciones en una pequeña oficina del *coworking* del hoy desaparecido We-Work en Las Condes. En su mayoría los trabajadores y clientes eran venezolanos, para quienes la oficina se transformó en una comunidad de encuentro, señalan desde Galgo. Hoy, incluso, recuerdan como anécdota la fuerte multa que les aplicó la Dirección del Trabajo por superar el límite legal de 15% de

empleados extranjeros.

En los años siguientes, la *fintech* detectó que las necesidades de sus clientes evolucionaban, lo que la llevó a incursionar en el financiamiento de bienes de movilidad, como autos y motos. Luego vino la pandemia y las motos adquirieron gran relevancia no solo como medios de transporte, sino también como herramientas de generación de ingresos para muchas familias. Lo que viene luego fue un negocio rentable y escalable. Se expandieron a otros países de la región, lo que motivó el cambio de nombre, ya que ahora su principal base de clientes son locales.

Con todo, Galgo es actualmente el mayor *marketplace* de venta y financiamiento de motos de Latinoamérica. Está presente en Chile, Perú, Colombia y México (estos dos últimos explican el 95% del negocio), emplea a más de 750 personas y financian más de 3 mil motos al mes.



Ignacio Canals y Diego Fleischmann, cofundadores de Galgo.



JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de Banco Santander-Chile el día 27 de enero de 2026, a las 15:30 horas, por medios remotos, sin perjuicio de que para todos los efectos a que hubiere lugar se fija como domicilio de la junta, calle Bandera N° 140, Comuna y Ciudad de Santiago de Chile, con el objeto de tratar las siguientes materias de su competencia:

- 1) Pronunciarse sobre la oferta de Getnet Payments, S.L. a Banco Santander - Chile y a Santander Asesorías Financieras Limitada, para la compra del 49,99% de las acciones de la filial Sociedad Operadora de Tarjetas de Pago Santander Getnet Chile S.A. y sus condiciones, junto con la celebración de un contrato de prestación de servicios entre Banco Santander - Chile y dicha filial, por un plazo de siete años renovable, con una contraprestación a favor del Banco.
- 2) Dar cuenta de las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046